



**Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro**

**REF. EXPTE. N° 177-HCD-2014.-
COMISIÓN: OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS I**

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia, que hace mención a la posibilidad de llevar a cabo la colocación de carteles con el nombre de cada calle que corta las Avenidas más importantes de este Partido.

Por ello, esta Comisión solicita la sanción del siguiente

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1 °. – El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Oficina Técnica correspondiente, evalúe la posibilidad de colocar carteles colgados de los semáforos de las Avenidas más importantes del Partido, con el nombre de cada una de las calles que las cortan.

Artículo 2 °. – De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 24 de Junio de 2014.

ELIZABETH AGUIRRE
CONCEJAL
PRESIDENTE
Bloque Libres del Sur - Frente Progresista Cívico y Social
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

CARLOS ALBERTO JUNCOS
CONCEJAL
PRESIDENTE
Bloque Unión Cívica Radical - Frente Progresista Cívico y Social
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

JACQUELINE BIRASSOLLI
CONCEJAL
Bloque Partido Justicialista - F. D. V. San Isidro
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

Dr. CARLOS D. BOLOGNA
CONCEJAL
PRESIDENTE
Bloque Peronismo por San Isidro
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro